



Suramérica
Educación Superior



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

INSTITUCIÓN SURAMÉRICA EDUCACIÓN SUPERIOR PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PRESENTACIÓN

La Institución Suramérica Educación Superior fundamenta su existencia y su razón de ser en los principios católicos y nutre su quehacer en los enfoques evangélicos, de acuerdo con el magisterio de la Iglesia. Estructura su quehacer en la óptica de la formación integral, preocupándose por el desarrollo de mente, cuerpo, ética y sentimiento. Prioriza los procesos en donde se estimula e incentiva la búsqueda permanente del conocimiento y la creación e innovación de métodos, metodologías y técnicas.

La Institución asume el compromiso educativo y adopta las nuevas perspectivas de enseñanza- aprendizaje, al tiempo que reconoce sólidas fortalezas académicas, logradas en más de 60 años de labores, reconocidas en el desempeño de sus egresados.

La Institución asume una educación flexible, abierta al cambio, transdisciplinaria y multimetodológica, especialmente sensible a la formación en valores, pues su misión es abiertamente humanizadora y busca que las personas se formen en su cultura, con reflexión sobre el momento histórico y le den sentido a sus vidas.

La Institución presenta su Proyecto Educativo Institucional - P. E. I., el cual la identifica como una Institución Técnica de Educación Superior, dispuesta a lograr el desarrollo integral, humano y profesional de toda la comunidad educativa, basada en los principios católicos y en la aplicación de todos los derechos humanos, para contribuir al logro de una sociedad más justa y solidaria.

Este documento se desarrolla en tres partes, con sus respectivos anexos. En la primera, se presenta el Marco General, la Misión, la Visión, la estructura de la Institución y los rasgos que la caracterizan, la segunda desarrolla los componentes del Proyecto Educativo, en la tercera se compendian los marcos normativos de la Institución.

MARCO GENERAL

El presente Marco General de la Institución Suramérica Educación Superior es el resultado de un proceso de recontextualización, iniciado en el año 2002, de los marcos Institucionales definidos en 1996, los cuales se revisaron y confrontaron con los resultados de las evaluaciones periódicas de la Institución.

Los ajustes propuestos y aprobados por la Junta Directiva de la Institución pretenden: agilizar y cualificar los procesos académicos y administrativos, introducir la actividad investigativa, dinamizar los programas de bienestar, actualizar los marcos normativos, simplificar los marcos operativos y reordenar la actividad curricular Institucional y la propia de cada carrera o Programa académico

Reseña histórica de la Institución

La visión y el empuje de un puñado de mujeres jóvenes, valientes y decididas, dieron origen a la Institución Suramérica Educación Superior.

En efecto, Mercedes Ricaurte Medina reunió un grupo de amigas con el fin de reflexionar sobre las oportunidades de formación que existían en Colombia para la mujer. Corría el año 1942, la mujer poco iba a la universidad y no había muchos centros de capacitación para ella. Merceditas y sus amigas empezaron su trabajo, asesoradas por el sacerdote francés, eudista, Andrés Basset. Este padre era una persona con una sólida estructura intelectual y artística y desde el primer momento se convirtió en un entusiasta adalid de la incipiente obra. Cabe resaltar la labor encomiable del padre Basset en pro de la juventud de ese entonces.

Al principio, fueron muchas las dificultades económicas con que tropezaron Merceditas y sus compañeras pero el celo y el interés profundo por la promoción integral y trascendente de la mujer pudieron más que los obstáculos y así Suramérica Educación Superior abrieron sus puertas el primero de marzo de 1943, en una sede situada en la calle 12 N° 7-47 de Bogotá.

Mercedes Ricaurte fue la primera directora, a la institución se vincularon prestigiosos profesionales y prelados de renombre, quienes avalaron la fundación con su presencia, su trabajo y su nombre.

Entre ellos recordamos a monseñor José Eusebio Ricaurte quien dirigió un programa de religión y, más tarde, en 1945, con la asesoría de la Sociedad Colombiana de Arquitectura, se abrió Dibujo Arquitectónico bajo la dirección del Doctor José Martínez Cárdenas. Por la Institución desfilaron, en calidad de docentes y de alumnos, personas de prestigio; entre los primeros se cuentan Rubén Vallejo Mejía, decano del programa de Dibujo Arquitectónico, Beatriz Arboleda de Valencia, dirigió un programa de Propaganda y Prensa, Ana María Calle, egresada, fundó una conocida empresa de publicidad Mercurio Plus, Carlos Morales, brillante creativo de Publicidad Sancho y muchísimos más que han enriquecido con su trabajo los mundos de la publicidad y del diseño en nuestro país.

Desde sus primeros años, la Institución se caracterizó por un profundo sentido social, el trato sencillo y humano, un cálido ambiente laboral y la vivencia de valores cristológicos.

La Institución en sus primeros años tuvo gran importancia y marcó un rumbo sobre la formación de la mujer, su participación eficiente en el mundo laboral y su profundo sentido de responsabilidad como formadora de generaciones nuevas en el hogar, eje de la sociedad.

La Institución cuenta con las aprobaciones pertinentes dentro del campo de educación superior. Su transparencia en el manejo de los aspectos académicos y organizativos y su decidida vocación social, hacen de la Institución una propuesta confiable y seria en el panorama educativo de la ciudad.

En la actualidad la Institución cuenta con los programas de Diseño Gráfico y Publicitario, Contabilidad Financiera, Diseño de Ambientes. Se cuenta también con la aprobación de las carreras de Administración de Impuestos y Delineantes de Arquitectura que se encuentran en receso por la deficiente demanda.

Principios orientadores

A lo largo de su historia, la Institución ha orientado su acción educativa con serios criterios de calidad académica y responsabilidad social, a partir de los principios de una visión humanística.

En sus principios **humanísticos**, la Institución parte de la concepción del hombre como sujeto y objeto de su propio desarrollo; como ser libre y responsable, con capacidad para permanecer en proceso de constante crecimiento y perfeccionamiento, que lo lleva a una búsqueda permanente de la verdad.

Así mismo, la Institución concibe al hombre como un ser social con capacidad para colaborar y buscar el bienestar colectivo; la creación de condiciones de justicia social, basada en principios universales de respeto, solidaridad y fraternidad es un desafío que le corresponde al hombre como especie, en la misma búsqueda del perfeccionamiento.

Igualdad: En la Institución, todos los miembros de la comunidad educativa se consideran, son tratados con igualdad y nadie es superior a los demás. Cada persona miembro de la comunidad cumple diferentes funciones y posee derechos y deberes que se enmarcan en parámetros de respeto por la diferencia y la singularidad que forma parte de la esencia misma del ser. Por esta razón la Institución predica el respeto como reconocimiento y aprecio por la obra de Dios.

Libertad: La Institución promueve un ambiente de libertad que permite que los miembros de su comunidad educativa conquisten la libertad plena de los hijos de Dios.

Solidaridad: En la Institución se promueve una convivencia en un ambiente de fraternidad real y colaboración, buscando la realización trascendente en la donación de sí al otro.

Verdad: Como máximo principio cristiano, Cristo es Camino, Verdad y Vida. La búsqueda permanente de la verdad, el respeto por la palabra dada y la confianza son elementos que aparecen permanentemente en el quehacer diario de la Institución y que guían su búsqueda.

Estos principios se constituyen en un programa de vida para la Institución y por esto los integrantes de la comunidad académica los estudian se comprometen con ellos.

Misión Institucional

La misión de la Institución Suramérica Educación Superior es formar colombianos como técnicos profesionales competentes, innovadores, críticos, emprendedores y creativos mediante un modelo pedagógico dual basado en competencias con valores que impulsen el proceso económico del país generando un desarrollo incluyente en la sociedad.

Políticas Generales

Para Cumplir con dicha misión, la Institución organiza, planea y evalúa su gestión Institucional a partir de tres POLÍTICAS GENERALES a saber:

1. Garantizar una formación técnica profesional y posibilitar el desarrollo humano integral de su comunidad educativa.
2. Contribuir al fortalecimiento científico, técnico, sociocultural y ético, a nivel de los sectores productivos del País
3. Formar técnicos profesionales con competencias, aptitudes, habilidades y destrezas necesarias y específicas según las necesidades de los sectores productivos del País

Objetivos Generales

En concordancia con lo anterior, los objetivos generales de la Institución son los siguientes:

- a) Impartir una educación superior técnica profesional de calidad, para contribuir a la formación de una sociedad más justa, más autónoma y más equilibrada.
- b) Contribuir al desarrollo académico, científico, técnico, económico y político, mediante la formación integral de sus estudiantes, la autoevaluación permanente de sus programas, la difusión de sus logros y la actualización constante de su recurso humano, para contribuir a una mejor calidad de vida del hombre colombiano.
- c) Formar a la comunidad educativa para la participación ciudadana, promoviendo el fortalecimiento de valores tales como la libertad, la participación civil, la responsabilidad histórica, el respeto por la diferencia y la tolerancia.
- d) Formar seres humanos integrales capaces de proyectar su fe en su actuar humano y profesional.
- e) Promover en la comunidad educativa la formación de la cultura ecológica para contribuir a la preservación de un medio ambiente acorde con las necesidades humanas de desarrollo.
- f) Desarrollar en la comunidad educativa actitudes y aptitudes que incrementen su calidad humana, moral y profesional para servir al país con idoneidad, compromiso y responsabilidad.
- g) Promover la creación de empresa dentro de las diferentes áreas y objetos de estudio.
- h) Ofrecer programas académicos en diferentes modalidades y niveles que respondan a las necesidades y exigencias del País.
- i) Fomentar la investigación, la proyección y la promoción social en los sectores sociales más necesitados.
- j) Promover la formación pedagógica e investigativa de los docentes que garanticen la calidad de la educación.

Estrategias

A nivel general la Institución tiene las siguientes estrategias que se operacionalizan en el quehacer de las diferentes actividades académicas

1. Seguimiento evaluación y contextualización dinámica y periódica, a nivel general y particular, de las funciones sustantivas de la Institución, como son: Docencia, investigación y proyección social.
2. Trabajo en equipo y estímulo constante hacia la participación y el compromiso y hacia la integración personal e Institucional.
3. Clima organizacional con calidad humana, respeto por las diferencias y comunicación e información Institucional.
4. Fomentar la investigación como una actividad de desarrollo académico, en este sentido la Investigación está orientada a la producción de conocimiento y la formación de espíritu crítico.
5. Integración del currículo con la teoría y la práctica organizando los contenidos que favorezcan el aprendizaje práctico del estudiante en la disciplina de su formación profesional.

Visión Institucional

La visión de la Institución Suramérica Educación Superior se fundamenta en ser la Institución de educación superior líder en la formación de colombianos con pensamiento crítico y calidad humana como espacio de creación de conocimiento, con sus procesos de gestión certificados y comprometidos con el medio ambiente en el año 2015

Estructura Organizacional - Organigrama

De Suramérica Educación Superior comprende su estructura organizacional como un sistema de relaciones, funciones, actores y espacios que interactúan ordenada y armónicamente hacia el logro de sus objetivos Institucionales. El organigrama refleja una

institución pequeña y ágil en donde se trabaja por una buena comunicación e información y por una eficiente y eficaz resolución de problemas.

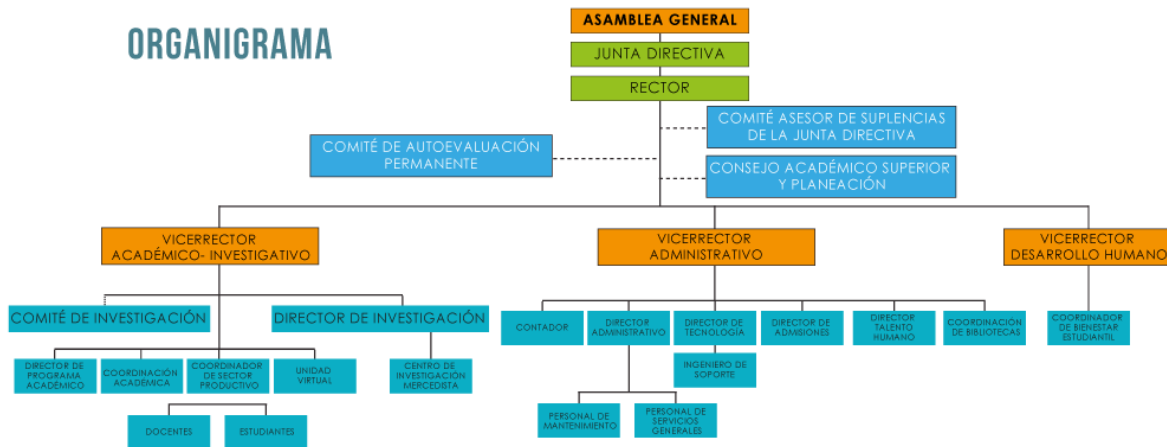
La estructura administrativa no se ha ajustado a las nuevas redefiniciones académico administrativas, hoy se continúa con la establecida desde 1996.

La Institución Suramérica Educación Superior actualmente se encuentra en proceso de redefinición de todas sus unidades académico administrativas que garanticen un eficiente proceso administrativo y de gestión.

El programa de Arte Gráfico y Publicitario está adscrito a la Vicerrectoría académica, a continuación presentamos el organigrama actual de la Institución Suramérica Educación Superior. Sin embargo la organización académico-administrativa en cada una de sus unidades administrativas y operativas tiene autonomía para sus asuntos de planificación, desarrollo y promoción en los términos establecidos por los estatutos de la Institución.

Con el propósito de hacer los procesos más eficientes y eficaces en términos de tiempo, respuesta y ejecución, la Junta directiva de la Institución reorienta la gestión administrativa y define algunas funciones de bienestar, Investigación, Proyección social y sistemas de información, oficina de admisiones, registro y control, sistema contable que incluye, contabilidad, presupuestos, tesorería, con software específico.

La Institución para su eficiente administración está en proceso de la elaboración de manuales de funciones y procedimientos para llevar de forma técnica y uniforme los procedimientos básicos de organización y operatividad de la Institución.



Descripción General por Niveles

La Institución planea, ejecuta, evalúa, y actualiza su gestión educativa a través de niveles que se han caracterizado en orden a sus funciones y son:

Nivel Directivo:

- ✓ Asamblea General
- ✓ Junta Directiva
- ✓ Rector (a)
- ✓ El Consejo Académico Superior

Nivel Consultivo:

- ✓ Comité asesor de suplencias
- ✓ Comité de Planeación
- ✓ Comité de autoevaluación permanente

Nivel Ejecutivo:

- ✓ Vicerrectorías:
 - Académica – Investigativa.
 - Administrativa.

- Desarrollo Humano.
- ✓ Decanos, directores de área, departamentos y programas.
- ✓ Personal docente e investigativo
- ✓ Estudiantes
- ✓ Personal administrativo
- ✓ Personal de mantenimiento y servicios generales

PROYECTO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN

La Institución, fundada en 1943, estuvo orientada en sus inicios a la formación de la mujer, ante las pocas posibilidades que para ellas se presentaban en la época, y comprometida con la sociedad al definirse como una Institución sin ánimo de lucro, como se dijo en la reseña histórica al inicio del documento.

Fundamentada en el análisis de sus antecedentes y de su realidad, de acuerdo con los actuales requerimientos y regulaciones, la Institución organiza, planifica y orienta sus estrategias académicas, administrativas, de bienestar y de proyección social.

El Proyecto Educativo de la Institución es dinámico y diligente, por lo tanto pretende mostrar la voluntad de acción conjunta, fortalecer su acción formadora y dinamizar su desarrollo académico para responder cualificadamente dentro del contexto local, nacional y global a la realidad y necesidades del País.

Con base en lo anterior la Institución reorganiza las áreas de gestión, administración y académica e incluye los siguientes campos del saber: estética y cosmetología, Operaciones Logísticas y Procesos administrativos de Talento Humano; en estos nuevos campos confluyen la docencia, la investigación y la extensión

En la construcción permanente de su Proyecto Educativo, la Institución Suramérica Educación Superior propone como principios y criterios orientadores de su acción, los siguientes:

Principios del PEI

El reconocimiento de la capacidad del ser humano para aprender en el nivel y profundidad que lo desee, en cualquier momento de su vida y de acuerdo con la realidad socio económica local, nacional e internacional.

La aceptación de que el desarrollo de las facultades humanas se concreta fundamentalmente a través del trabajo, es decir, mediante la transformación intencional que el ser humano hace de su entorno físico, social y personal.

La convicción del aprendizaje como un acto personal: nadie aprende por otro. El docente orienta y facilita el aprendizaje y el estudiante construye por sí mismo sus conocimientos, conforme a sus posibilidades y talentos.

La activa participación social, la apertura crítica al avance social, tecnológico y técnico dimensionan la puesta en común y la retroalimentación de la comunidad educativa de la Institución Suramérica Educación Superior.

El refuerzo y la motivación, la captación y la recuperación estudiantil son factores de cohesión, reconocimiento, valoración y aprecio por los estudiantes como personas, y tienen una alta significación para la Institución Suramérica Educación Superior.

En consecuencia, se propende por la difusión y desarrollo de un modelo de educación técnica profesional que responda con calidad a las necesidades del sector, de la sociedad y del medio laboral.

ASPECTOS CURRICULARES

La Institución Suramérica Educación Superior asume para la formación de sus profesionales el modelo de enseñanza – aprendizaje, articulando la formación teórico - práctica y experiencia empresarial, en una empresa real en funciones propias de su formación académica.

Entre la etapa teórica y la etapa práctica existe una articulación que se llama **Convergencia Dinámica**, es decir la parte teórica prepara para la fase práctica donde ambas etapas forman al estudiante con las competencias profesionales laborales del **saber y del hacer**, este modelo de formación también permite al estudiante conocer tempranamente el mundo empresarial

Etapa teórica

Es la etapa de conceptualización del trabajo que se realiza en el salón y está orientado a la realización de talleres, trabajos prácticos, juegos empresariales, discusiones en ambientes empresariales, estas actividades se hacen en grupos dirigidos por el docente de la asignatura.

Etapa Práctica

Esta formación corresponde a la práctica que el estudiante realiza directamente en la empresa y la cual está regulada por la Ley 789 de 2002, esta Ley dicta normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y modifica algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo “en su artículo 30 establece dos posibilidades de contratar aprendices universitarios, entendidos como aquellos estudiantes que se encuentren adelantando su semestre de práctica, y por otra parte, estudiantes universitarios que cumplieran actividades de 24 horas semanales en las empresas y al mismo tiempo cumplieran el pensum académico de la institución.

Dichas alternativas fueron específicamente reglamentadas en el Decreto 933 de 2003, el cual en su artículo 6, literales e) y f), determinó como modalidades del contrato de aprendizaje: “ e) **Las prácticas de estudiantes universitarios**

El currículo es la organización formal del proyecto educativo, en donde se integran en forma dinámica el ser y el quehacer de la Institución y se relaciona la totalidad Institucional con la sociedad.

El currículo Institucional determina su cultura, la relación con la sociedad, los marcos de acción y los perfiles o sellos profesionales y personales que buscan lograrse.

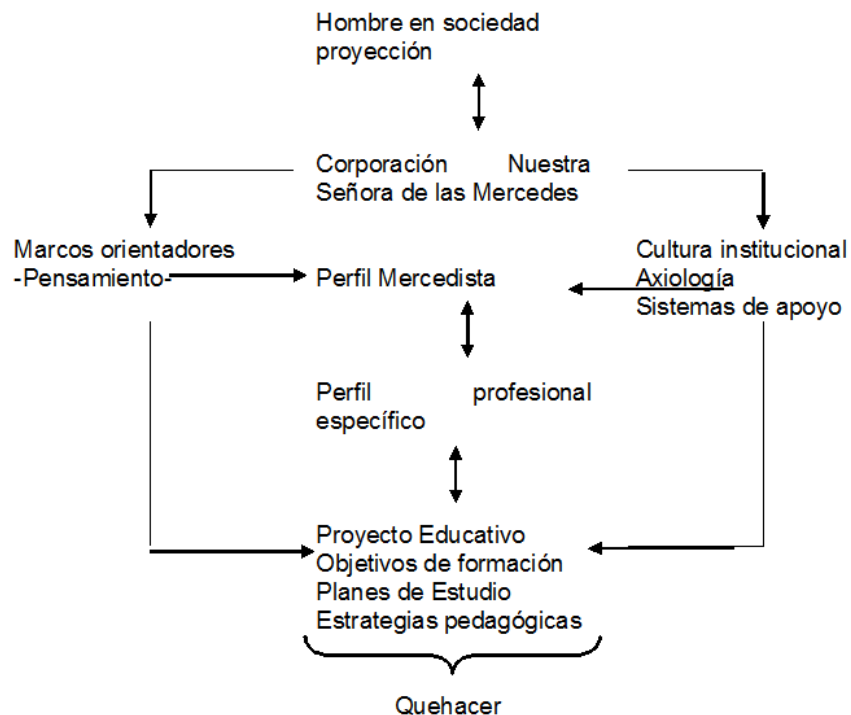
El currículo da relación de sentido entre el ser y el deber ser, demostrando la coherencia entre pensar, sentir y actuar, la relación entre lo teórico y lo práctico, y la integración con su entorno.

El currículo de Suramérica Educación Superior se centra en la relación del hombre con el conocimiento, se interesa por las exigencias de la sociedad y de las ciencias, por el desarrollo técnico, la creatividad y la innovación, esperando contribuir efectivamente a la

construcción de una cultura nacional en donde se estimulen actitudes éticas, ecológicas y democráticas.

En relación coherente con el currículo Institucional, los currículos particulares de cada carrera integran y planean los componentes y espacios que intervienen en el desarrollo de cada competencia, perfil profesional y ocupacional, como puede visualizarse en el siguiente gráfico.

ACTIVIDAD CURRICULAR



Su orientación curricular, tanto general como particular, está basada en un compromiso abiertamente social, en cuanto busca responder a las necesidades y realidades sociales, sin desconocer su participación en un contexto global demarcado por los desarrollos del conocimiento.

La pertinencia del currículo se manifiesta en la relación que tiene con las necesidades que le dieron origen, es decir la organización y sus diferentes componentes de tiempo, espacio, pedagogías, ambientes, contenidos, temáticas, problemas, metodologías y estrategias.

Una de las condiciones del currículo de la Institución Suramérica Educación Superior es la búsqueda de la flexibilidad, mediada por las transformaciones constantes del conocimiento. Así, se parte de la necesidad de la comprensión de nuevas propuestas cognoscitivas definidas entre otras por:

- El conocimiento: naturaleza y formas de relación, sentido y aplicaciones (disciplinas y saberes)
- Tipo de hombre y mujer que se quiere formar como meta fundamental de formación humana (soporte axiológico)
- Tipo de sociedad que se desea (proyección)
- Discursos y prácticas para desarrollar (Modelo pedagógico)
- Tipo de experiencias de crecimiento y desarrollo (Métodos, estrategias y proyecto de vida)
- Tipo de facilitador y orientador del aprendizaje (Cuerpo docente)
- Proceso educativo (interdisciplinar, transdisciplinar, participativo, interactivo, de construcción de conocimientos, por descubrimiento).
- La identidad cultural, las formas de trabajo y el tipo de participación académica
- Modelo de formación, el estudiante aprende en dos escenarios; Académico y Laboral Mayor articulación del currículo con la práctica

Las anteriores condiciones muestran como el concepto de currículo en la Institución no obedece a las prácticas tradicionales de concepción del mismo, como una visión restringida y rígida del discurso instrucciones, o como un listado de asignaturas. Por el contrario, enmarca todo el quehacer educativo dentro de la escuela activa con la perspectiva de la formación técnica: saber hacer en contexto = aprender haciendo.

Otro de los aspectos que caracterizan el currículo de Suramérica Educación Superior es la concepción interdisciplinaria del mismo, es decir, las relaciones que se establecen en términos de saberes y disciplinas en el diálogo del proceso de enseñanza - aprendizaje, a partir de las habilidades, destrezas y competencias propias de sus campos de acción.

La realidad curricular exige una permanente evaluación, vista como reflexión y análisis de su quehacer, señala elementos claros y características propias de las acciones, que implica tener una evaluación del proceso, antes que final, y sistemática antes que espontánea, con el fin de eliminar el carácter punitivo que tradicionalmente la acompaña.

Se resaltan en el currículo los siguientes objetivos: Formación DUAL, la búsqueda de la flexibilidad, la cooperación y la solidaridad, la funcionalidad dentro del contexto laboral de cada programa académico.

Formación Integral Crítico - Social: El ámbito de la libertad, es el espacio de formación humana en la Institución Suramérica Educación Superior donde sobresalen coherentemente las aspiraciones del saber brindando una educación integral, una construcción del intelecto, una formación de la conciencia moral y de su sensibilidad estética, en el marco de un espíritu creador con impacto en el medio social.

El rasgo de mayor significación es el de la **flexibilidad**, entendida como el conjunto de acciones Institucionales que permiten aprender en diversas formas y preparar a las personas como profesionales para disfrutar la vida, para la expresión, para que todo acto subjetivo transformado en pensamiento a través de símbolos y palabras modifique el acto de conocer, fundiendo la conciencia con los objetos del conocimiento, en una unidad esencial y una misma identidad para la convivencia en el acuerdo; como plenitud de una pluralidad de pensamiento y de cultura consolidada en la aceptación del otro como ser diferente. Se busca generar a futuro una política de flexibilidad curricular que posibilite a los estudiantes la construcción de su proceso particular de formación en los tiempos e intensidades que él pueda comprometerse.

Cooperación y Solidaridad: En el desarrollo de los planes de estudio la Institución Suramérica Educación Superior distingue en el sentir social:

- La cooperación entre alumnos, profesores y el sector empleador entendiendo y aportando iniciativas en mutua labor de responsabilidad como unidad básica para la investigación.
- El favorecimiento del espíritu de colaboración responsable con la comunidad; enfocando los estudios hacia la solución de problemas sociales y laborales para la asistencia específica, en algunos casos.

Formación Práctica

Con este modelo de formación la Institución quiere dar respuesta a las expectativas y requerimientos de los nuevos contextos laborales, a la economía y al País, la formación académica práctica da cuenta de la realidad, este tipo de formación constituye un distintivo del modelo pedagógico de la Institución Suramérica Educación Superior.

Para lograr la realización de la práctica del estudiante, la Institución contempla varias alternativas de PRÁCTICA, las cuales son; vinculación activa a una empresa, un proyecto de investigación, un trabajo de labor social o la conformación de una empresa propia.

En conclusión, **la Institución asume un enfoque de currículo**, en donde simultáneamente confluyen la formación básica, general, específica y la práctica profesional, dentro de una gradualidad progresiva y organizado por cursos; para acercarse a una mayor flexibilidad dentro del plan de estudios, se contempla una disminución gradual de requisitos y **se favorecen las pedagogías y metodologías abiertas**, centradas, como ya se ha expresado, en la articulación teoría práctica con el conocimiento, y en el trabajo autónomo del estudiante.

LA INSTITUCIÓN EN LA SOCIEDAD DE LA INNOVACIÓN - MODELO PARA LA VIRTUALIDAD

Según Stanford Graduate School of Business, nos preparamos para la abordar la sociedad de la innovación cuyo valor agregado aporta principalmente a la sociedad como un todo en lugar de únicamente a los individuos.

(Murray, Robin; Caulier-Grice, Julie y Mulgan, Geoff. 2010, . Social innovator series: ways to design, develop and grow social innovation)¹; define innovación social como nuevas ideas (productos, servicios y modelos) que simultáneamente satisface necesidades sociales y crean nuevas relaciones de colaboración.

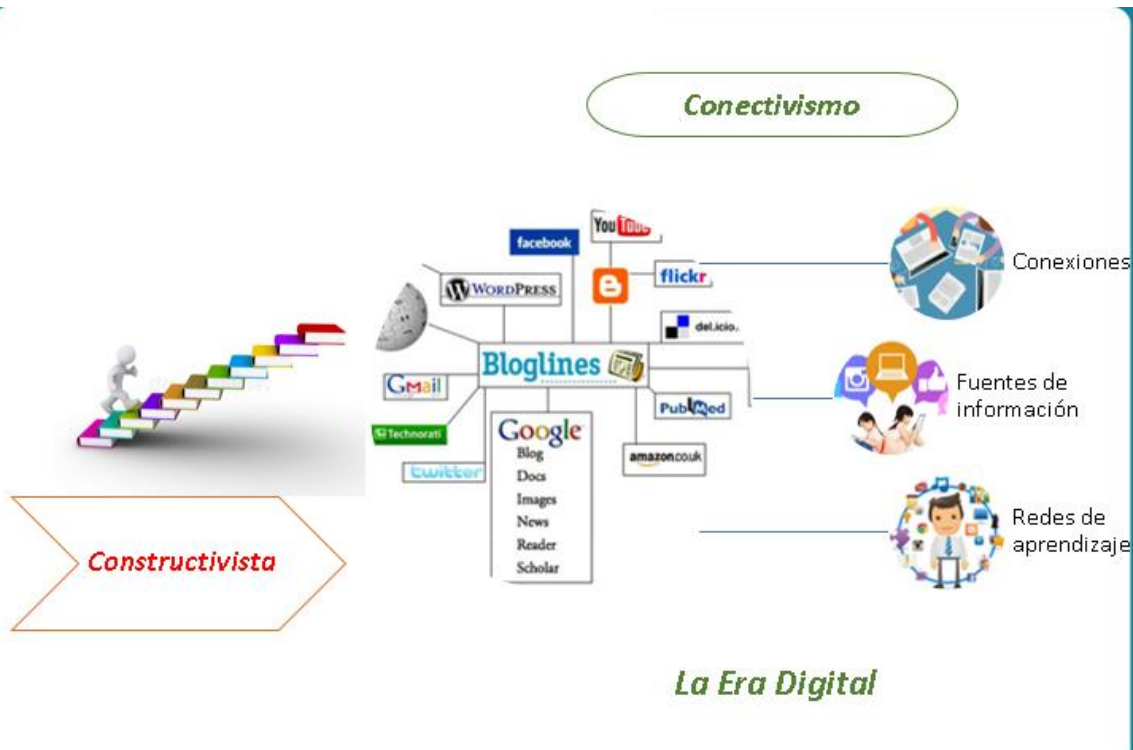
Con base en este concepto de sociedad de la innovación, se puede afirmar cómo el individuo es capaz de aprovechar la técnica y la tecnología a favor de su desarrollo y el de su contexto.

Los procesos de aprendizaje del nuevo milenio nos invita a generar no solo gestión del conocimiento sino también gestión innovadora que construya un crecimiento dinámico de diferentes competencias del saber hacer con él, saber

Economía social y la innovación.

La sociedad de la Innovación impacta también la sociedad e impacta a l menor cuando él comienza su proceso de experimentar con su entorno, por ende dese la primera infancia hasta la formación profesional, el ser tendrá como herramienta la tecnología y podrá transformarla en relación directa con la búsqueda de soluciones para problemas y desafíos de la sociedad.

¹ **Murray, Robin; Caulier-Grice, Julie y Mulgan, Geoff. 2010. Social innovator series: ways to design, develop and grow social innovation. The open book of social innovation. www.socialinnovator.info**



METODOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE E INTELIGENCIAS MÚLTIPLES APLICADOS A LOS PROCESOS DE APREDINZAJE

El presente Milenio es reconocido como el Milenio de la ciencia y la tecnología, donde los conocimientos se desactualizan con facilidad.²

Las ocupaciones de la sociedad del conocimiento, vienen siendo ya desplazadas por la sociedad de la innovación, gracias a la globalización, a contenidos técnicos, tecnológicos y de alta tecnología que irrumpe en las acciones diarias en todas las esferas, la velocidad de cambio es inimaginable, por ende las nuevas generaciones tienen ya diferentes metodologías para acceder al conocimiento, transformarlo y aprovecharlo, expresado desde la tabla de los saberes: saber, hacer con el saber.

² López García, C. (2013). Inteligencias Múltiples y aprendizaje por Competencias: un nuevo reto en Educación. Boletín SCOPEO No. 93. Consultado el [04/11/2013]. En línea en <http://scopeo.usal.es/inteligencias-multiples-y-aprendizaje-por-competencias-un-nuevo-reto-en-educacion/>

Como metodologías se aborda la educación virtual: donde el punto de partida es el Conectivismo (Siemens, G. (2005): A learning theory for a digital age) conectivismo³. Soportado desde una red, la cual alimenta al nuevo ser digital y lo prepara para abordar las nuevas organizaciones

Se hace evidente entonces la evolución de modelos pedagógicos como el constructivismo.

En este sentido se integra también el concepto de inteligencias múltiples (Gardner, H. Multiple intelligences: New horizons. Nueva York: Basic Books. Attitudes and motivation in second language learning. Rowley, MA: Newbury House.)⁴; partiendo de la definición inteligencia que hace el autor como “La capacidad de resolver problemas o elaborar productos que sean valiosos en una o más culturas”.

Se deduce que los seres humanos aprenden de diversas maneras en la medida en que no hay una única inteligencia sino inteligencias múltiples y diversas. Así, por ejemplo, quienes tienen desarrollada la inteligencia lingüística, aprenden principalmente escuchando, hablando, leyendo, escribiendo. En cambio, quienes tienen desarrollada la “inteligencia corporal” aprenden sobre todo tocando, moviéndose, experimentado, etc.

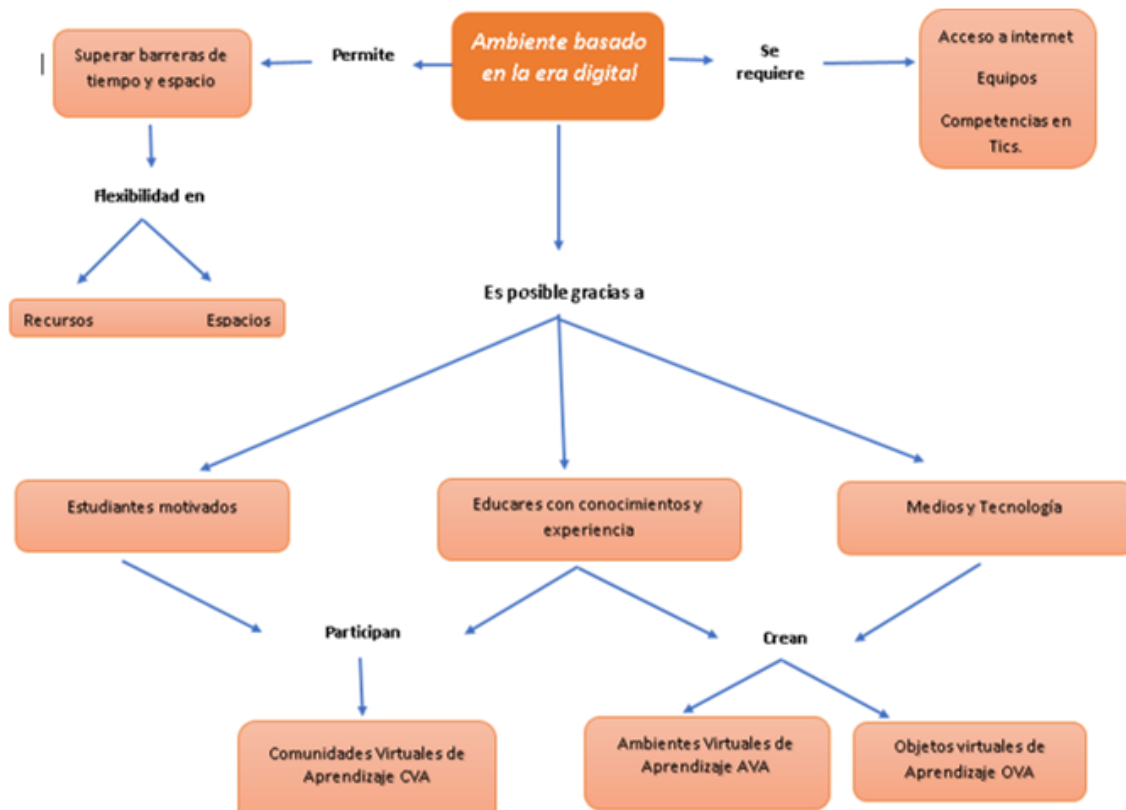
Por tal motivo la Inteligencia Interpersonal; con una metodología soportada en las TICS impulsa y potencia la comunicación en redes sociales horizontales, foros, y blogs educativos entre otros.

³ Siemens, G. (2004). Conectivismo: una teoría del aprendizaje para la era digital
<http://es.scribd.com/doc/201419/Conectivismouna-teoria-del-aprendizaje-para-la-era-digital>.

Siemens, G. (2005). Connectivism: A learning theory for a digital age. Retrieved September 1, 2006, from http://www.itdl.org/Journal/Jan_05/article01.htm

⁴ Gardner, H. (2006). Multiple intelligences: New horizons. Nueva York: Basic Books.

Gardner, R. C. y Lambert, W. E. (1972). Attitudes and motivation in second language learning. Rowley, MA: Newbury House.



EL TUTOR VIRTUAL DE LA INSTITUCIÓN

El TUTOR VIRTUAL de la Institución precisa 4 dimensiones de uso: pedagógico-didáctico, comunicativo, organizativo y tecnológico

El TUTOR VIRTUAL⁵ como mediador es un ser que demuestra habilidades, competencias y conocimientos necesarios para asesorar, servir de guía y orientar el estudio independiente de sus discentes.

Adicional el tutor de formación demuestra liderazgo efectivo, capaz de manejar cualquier situación que se presente, tanto en el aula, como fuera de ella, en su entorno social y del estudiante.

El tutor de formación desarrolla las 4 dimensiones dentro del proceso de aprendizaje **de la siguiente manera:**

- Desde la perspectiva académica: debe ayudar, orientar, asesorar e informar al estudiante acerca de los métodos y técnicas necesarias para el estudio,

⁵ Leonardo Ravier. "Arte y ciencia del coaching. Su historia, filosofía y esencia, 2da edición española" 2016

profundización, clasificación y asimilación de contenidos, así mismo desde la perspectiva pedagógica: estimula y fomenta la autodirección del aprendizaje; promueve y facilita la integración del saber hacer con el saber

- Desde la práctica tecnológica: contribuye a la búsqueda y recreación del conocimiento tecnológico a partir de la realidad cotidiana de las realidades de los entornos.
- Desde la práctica organizacional: Comparte y trabaja en sinergia con su grupo de pares.
- Desde la práctica comunicacional: Genera producción de materiales didácticos, multimediáticos, redacción de consignas, asignación de actividades y la elaboración de rubricas

Sistema de Créditos

Con el propósito de proponer una unidad de medida del trabajo académico de los estudiantes y aplicar los requerimientos definidos en el decreto 2566 de 2003, la Institución establece la valoración de las asignaturas en créditos.

Se tiene en cuenta:

- a) El nivel de formación técnica, en donde debe privilegiarse **el aprender haciendo**.
- b) La coherencia con el perfil profesional, con las prácticas pedagógicas y los sistemas de evaluación.
- c) Las posibilidades de plantear a futuro un marco de flexibilidad y apertura a los programas.
- d) Las relaciones que puedan establecerse con otras Instituciones de educación superior, especialmente en el tema de las transferencias y movilidad.
- e) La posibilidad de establecer las bases para plantear, a futuro, un sistema de ciclos propedéuticos que favorezcan la profesionalización de los programas.

Como unidad de medida, expresa el grado de relevancia que cada curso tiene en el programa específico.

Los créditos académicos constituyen una herramienta de gran utilidad para comparar programas de diversas Instituciones y para homologar títulos

Los saberes y conocimientos poseen sus propias formas de construcción, sus métodos de indagación y explicación sobre la realidad, sus formas de validación de resultados. No hay un saber más importante que otro, ni existe jerarquía entre ellos; sin embargo, en relación con cada carrera o programa de formación se ha escogido una categorización que permite organizar un sistema de créditos de las carreras técnicas profesionales de la Institución.

El plan de estudios lo conforman los siguientes componentes:

- Humanidades
- Profesional
- Específico Disciplinar
- Comunicación
- Misional
- Emprendimiento

Componente de Comunicación

Este componente forma profesionales competentes desde lo comunicativo y discurso, tanto en lo escrito como en lo oral, teniendo en cuenta las nuevas tecnologías. Para lograr este propósito la Institución incluye en sus planes de estudio de cada carrera los cursos de Expresión oral y escrita y metodología

Componente Profesional

El componente profesional está orientado a desarrollar en el técnico las competencias profesionales básicas de la profesión que le permitan su interacción en el mundo laboral de manera eficiente y eficaz.

Componente Específico Disciplinar

Este núcleo incluye saberes que enfatizan los conocimientos del técnico profesional desde la perspectiva disciplinar, es decir amplían la capacidad de conocimientos profesionales en el estudiante, la estructura curricular incluye los cursos electivos como énfasis de formación en el egresado

Componente de Humanidades

El componente de humanidades promueve y desarrolla en el estudiante las humanidades como formación de conocimiento global, integra saberes y conocimientos relacionados con el sentido de humanidad, en los distintos contextos de la vida, personal, laboral y social

Componente Misional

El componente misional es coherente con la misión de la Institución y promueve los siguientes principios

Vida Universitaria

Proyecto de vida

Con estos principios la Institución busca en sus estudiantes contribuir al logro de formar personas integrales con pensamiento crítico y capacidad de desempeño eficaz

Componente de Emprendimiento

Con este componente la Institución pretende formar egresados con las competencias de emprendimiento y direccionarlos en la creación de proyectos productivos como objetivo empresarial y proyecto de vida

Estrategias de Flexibilización

La Institución fomenta la flexibilidad curricular centrada en el estudiante, es decir es un modelo flexible según las necesidades del estudiante, de tal forma que le permita planificar su tiempo, su horario y que pueda planificar su propio ritmo de enseñanza - aprendizaje.

El currículo da la posibilidad al estudiante que matricule el número de créditos que pueda cursar según sus necesidades, también le permite matricular créditos académicos en el horario de la mañana, de la tarde o en la noche, tomar cursos en otras facultades o programas académicos, la flexibilidad curricular le permite al estudiante ahondar en determinados temas de interés programados en los cursos electivos, también amplía la

flexibilidad curricular con las distintas opciones de grado; proyecto de investigación, práctica empresarial y proyecto empresarial.

ACTIVIDADES ACADEMICAS

Para la Institución Suramérica Educación Superior las actividades académicas son todos aquellos cursos, seminarios y eventos, donde se realizan funciones de investigación, docencia y proyección social y las cuales se organizan y se llevan a cabo semestralmente.

Las actividades académicas son organizadas por la Institución con el apoyo y soporte de las unidades académico administrativa y en ellas deben participar los estudiantes y docentes.

Las actividades académicas se realizan con el fin de contribuir a la formación integral de los estudiantes y propician el trabajo multidisciplinario entre las distintas áreas del conocimiento.

Las siguientes son las actividades académicas que la Institución organiza y realiza durante el semestre académico:

Investigación

Trabajo Colaborativo

Muestra Empresarial -Emprendimiento

Actividades de Bienestar

Prácticas y etapa Productiva

Las asignaturas o actividades académicas relacionadas con los requisitos de grado, se establecen criterios diferentes, a saber:

- Para las prácticas profesionales o pasantías se valora el número total de horas que el estudiante invierte en esta actividad y se le adicionan 10 horas, dedicadas a la tutoría y preparación de informes.
- Para el desarrollo del proyecto de grado se establece una relación de 6 horas de trabajo independiente del estudiante por cada hora de acompañamiento directo.

Establecida esta relación entre tiempo necesario de dedicación a actividades de tipo presencial y de trabajo personal del estudiante, la valoración en créditos de una asignatura se obtiene de sumar el número de horas presenciales y el número de horas de trabajo

personal del estudiante en un semestre y de dividir este total en 48, que es el valor en horas de un crédito, según lo dispuesto por el mencionado decreto 2566 de 2003*.

Cada programa de formación técnica profesional tiene en su plan de estudios entre 65 y 70 créditos, que comprenden además el trabajo de grado y la práctica profesional. En cada semestre el estudiante puede cursar un mínimo de 10 créditos y un máximo de 18.

Evaluación

La Institución, concibe la evaluación educativa, como la confirmación crítica de los conocimientos adquiridos y del nivel y de la calidad de los logros y competencias; evaluar es retroalimentar permanentemente el proceso de enseñanza - aprendizaje. Mediante la cual el estado interior del aprendiz se activa, se moviliza, se confronta, se desequilibra y se reestructura, mientras va incorporando lo desconocido, va adquiriendo nuevos sentidos, va acomodando lo que interpreta y comprende, en sucesivas comparaciones, distinciones, suposiciones y confrontaciones hasta reconstruir el objeto de estudio.

A su vez comprende la autoevaluación Institucional como un examen reflexivo de su recorrido, de su coherencia interna, de sus logros, de sus potencialidades, de los correctivos a sus debilidades, de las estrategias para aprovechar sus oportunidades, de la prevención de amenazas y de visión de futuro.

La evaluación educativa, está estrechamente ligada a la autorregulación de la Institución como proceso de mejoramiento orientado a garantizar a la sociedad la calidad de los programas.

La evaluación está relacionada con la calidad y con la aplicación de los conocimientos; busca el cumplimiento de logros propuestos, deseables y alcanzables en un proceso educativo y el constatar el desarrollo de las competencias.

En la relación del hombre con el conocimiento y de la enseñanza con el aprendizaje, el logro de competencias en la formación técnica profesional favorece la objetividad de las evaluaciones. Son las habilidades y las destrezas teóricas operativas, mecánicas, cognoscibles, efectivas, intencionales y mentales, junto con el talento personal y la autonomía en sus decisiones que se logran en su proceso educativo específico.

Una competencia, se demuestra en realizaciones específicas; en las actuaciones de la persona que ejecuta algo, según sus conocimientos, sus habilidades y su ética quedando sometida a la interpretación y juicio de los demás.

La Institución Suramérica Educación Superior considera que la evaluación educativa es una actividad coexistente con la enseñanza y con los factores asociados a la calidad de la educación.

COMPETENCIAS EN LA INSTITUCIÓN

Las nuevas formas de educación han enfocado y replanteado el diseño de los planes de estudios orientados al desarrollo de competencias en los profesionales, con estos nuevos lineamientos la Institución considera importante incluir en sus currículos las competencias básicas para el desempeño eficiente de sus egresados, en la vida personal, intelectual, social, ciudadana y laboral

Para cumplir con este propósito la Institución considera las siguientes competencias:

Competencias Básicas

Conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que un técnico profesional desarrolla para desempeñarse de manera eficiente en un entorno productivo y social

- Capacidad para organizar y planificar el tiempo
- Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Compromiso con la calidad.

Competencias genéricas o transversales

Son requeridas en un amplio campo de profesiones y ocupaciones y aportan las Conocimientos requeridos por un trabajador profesional para analizar los problemas, evaluar las herramientas a utilizar y aportar soluciones pertinentes en situaciones nuevas.

- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

- Capacidad de investigación.
- Capacidad para actuar en nuevas situaciones.
- Capacidad creativa.
- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.
- Capacidad para tomar decisiones
- Habilidad para trabajar en contextos internacionales.
- Habilidad para trabajar en forma autónoma
- Capacidad para formular y gestionar proyectos

Competencias específicas

Son requeridas por un profesional para el desempeño de una ocupación específica están relacionadas con funciones propias de una ocupación laboral determinada

- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.
- Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Competencias interpersonales

Son las que permiten mantener una buena relación social y un adecuado comportamiento ciudadano, hace planteamientos críticos, asume deberes y derechos ciudadanos en condiciones éticas:

- Responsabilidad social y compromiso ciudadano
- Capacidad de comunicación en un segundo idioma.
- Capacidad de comunicación oral y escrita
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Habilidades interpersonales
- Compromiso con la preservación del medio ambiente
- Compromiso con su medio socio-cultural
- Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
- Compromiso ético.

POLÍTICA DE INVESTIGACION

La Institución asume la investigación como una responsabilidad para el mejoramiento de sus programas académicos y toma como referentes los lineamientos establecidos en la Ley 029 de 1990 (Ley de fomento a la investigación científica y desarrollo tecnológico).

De acuerdo con lo anterior la Institución considera la investigación como una actividad que busca consolidar y promover la investigación como cultura Institucional, que de manera planeada articule todos los programas académicos y que contribuya a la apropiación de nuevo conocimiento y la participación de la comunidad académica en círculos regionales y nacionales

En la perspectiva de garantizar una educación superior de calidad y asumiendo que la investigación es esencial para lograrlo, la Institución Suramérica Educación Superior integra efectivamente la actividad investigativa a su ser y quehacer académico.

Los actuales desafíos a la formación superior, incluyen entre otros, la construcción permanente de una profunda relación del hombre con el conocimiento, en un proceso dinámico de búsqueda, transformación y proposición que requiere de sus estudiantes la superación de aprendizajes repetitivos de teorías, conceptos, métodos y metodología. El hombre actual debe formarse para conocer, aprender, interpretar, criticar y proponer soluciones a la sociedad y a las profesiones.

Aunque no hay claridad en la regulación de la actividad y formación investigativa en el nivel técnico profesional, las políticas generales de Suramérica Educación Superior llevaron a sus directivos y docentes a concretar el quehacer investigativo para sus carreras o programas de formación en el campo de la investigación de carácter exploratoria

La Institución comprende la investigación como la búsqueda, transformación, innovación y aplicación del conocimiento, con un propósito predeterminado: Contribuir al desarrollo científico, tecnológico, técnico y social en las áreas de formación de sus programas académicos, para lograr la actualización permanente de sus procesos académicos y de la aplicación e instrumentación de sus procesos técnicos y tecnológicos.

Investigación Exploratoria

Los estudios exploratorios sirven para obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa, permite identificar conceptos o variables promisorias, permite establece prioridades para investigaciones posteriores.

La investigación exploratoria termina cuando a partir de los datos recolectados, es posible crear un marco teórico para determinar qué factores son necesarios al problema y los cuales deben ser investigados

POLÍTICAS GENERALES

Se definen los siguientes lineamientos como políticas generales que pretenden orientar la actividad investigativa Institucional:

- A. Integración dinámica de docencia e investigación.
- B. Contribución efectiva a problemáticas situadas y pertinentes a los programas de formación ofrecidos por la Institución.
- C. Fomento a la investigación como cultura Institucional, articulado con la docencia, la proyección social y la relación con el sector empresarial
- D. Conformación del centro de investigación que oriente y coordine la investigación, con la participación de estudiantes y profesores
- E. Crear grupos, proyectos y semilleros de investigación
- F. Promover y apoyar la producción científico técnica y transferencia de tecnología según las necesidades de los sectores económicos
- G. Promover y estimular la participación de los estudiantes y profesores en eventos que muestren productos de investigación

RESULTADOS ESPERADOS

- Desarrollo en el estudiante de actitudes analíticas, crítico-reflexivas y de compromiso con el conocimiento.
- Comprensión del proceder de las ciencias, del rigor de los procesos de investigación y de las aplicaciones metodológicas.
- Integración de las distintas áreas del conocimiento en procesos inter y transdisciplinarios.
- Propuestas de actualización de los planes de estudio.
- Generación y consolidación de una cultura investigativa.
- Desarrollo de procesos investigativos liderados por los docentes con participación de los estudiantes.
- Consolidación de la comunidad académica.
- Aplicación de resultados en los programas académicos.
- Oportuna difusión de resultados a la comunidad educativa
- Fortalecimiento de las Líneas de Investigación.
- Creación de los semilleros de investigación.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Se entiende como Línea de Investigación la definición de un objeto de estudio susceptible de ser abordado desde distintos proyectos consistentes y sistemáticos entre sí, que permite orientar los esfuerzos de investigación en torno a un marco predeterminado de intereses y cuyos resultados contribuyen a asegurar el avance de la ciencia, la tecnología, la técnica, para garantizar el desarrollo del conocimiento.

La Institución define la línea de investigación Institucional, en Emprendimiento, esto en coherencia con la Política del estado, Ley 1014 de Fomento a la cultura del EMPRENDIMIENTO, de enero 2006, en tal sentido la Institución promueve el desarrollo de proyectos en la línea de investigación “Emprendimiento”

Los criterios orientadores en la definición de las Líneas de Investigación son:

PERTINENCIA – COHERENCIA – INTERÉS COMÚN

La pertinencia se consigue cuando las respuestas que se buscan entre otras, contribuyen al desarrollo de las profesiones, a la innovación de métodos y técnicas, y a la profundización académica.

La coherencia de las Líneas se logra por las posibilidades de integración de las políticas generales de la Institución, con los programas académicos y su relevancia dentro de los mismos.

Cada línea definida debe ser de **interés general** para un programa y debe despertar por si misma interés y curiosidad investigativa a profesores y alumnos.

ESTRATEGIAS GENERALES

El proceso de investigación Institucional y orientación de la investigación académica como parte del currículo, estará coordinada y orientada por el Director Académico y los docentes, como parte fundamental de los proyectos o como investigaciones que contextualicen al estudiante con las técnicas y con procesos y procedimientos específicos para la solución de problemas relacionados con la misma.

La actividad investigativa cumple, entre otras, la función de gestar conocimientos básicos, culturalmente pertinentes, socialmente relevantes y técnicamente aceptables, así como la de convalidar conclusiones y teorías de otros investigadores y resolver problemas teóricos, técnicos y tecnológicos.

Las estrategias para el desarrollo de la investigación exploratoria que se concretarán en la Institución son:

1. Formación permanente en grupos para resolver problemas que surjan en el desarrollo de trabajos técnicos
2. Creación del ambiente y de una infraestructura adecuada a los niveles de desarrollo y a las líneas de investigación.
3. Incentivar al investigador y diseñar un programa permanente de capacitación docente.
4. Que la investigación articule y transversalice todos los programas que ofrece la Institución.
5. Que la investigación en la Institución sea de aplicabilidad de acuerdo a las necesidades del País
6. Definición de un sistema de indicadores que permita medir y evaluar la gestión de investigación

Perfiles de la Institución

Perfil del Docente de la Institución Suramérica Educación Superior

El profesor de la Institución Suramérica Educación Superior es un profesional en el dominio de su disciplina y de su labor docente, comprometido con la filosofía de la Institución, poseedor de valores éticos, morales, personales y sociales para orientar responsablemente el desarrollo integral de sus estudiantes.

Demuestra capacidad para dirigir, desarrollar actividades de aprendizaje y generar autonomía, para la orientación de investigaciones, la formulación y desarrollo de proyectos, el análisis de casos, la solución de problemas y la toma de decisiones en trabajos prácticos, en grupos interdisciplinarios y en los demás trabajos de responsabilidad del educador; con habilidades para motivar e impulsar el conocimiento, la investigación, el reconocimiento de la realidad social, la práctica laboral. Comprensivo con la condición individual de los estudiantes y de sus potencialidades; es un orientador de procesos relacionados con las innovaciones y avances de la ciencia.

Capaz de asumir retos académicos, de gran creatividad e impacto en el desarrollo superior de los futuros profesionales, con gran sentido humano y social y promotor incondicional del crecimiento de sus estudiantes.

Toma en cuenta la capacidad y talento de los estudiantes, los reconoce, estimula y fortalece sus valores.

Amplio conocer del modelo de formación Dual, capacidad para orientar y evaluar prácticas y pasantías, y capacidad de mantener relaciones interpersonales con estudiantes y empresarios

Perfil del estudiante de la Institución Suramérica Educación Superior.

La Institución Suramérica Educación Superior, cree en la capacidad e inteligencia de las personas que ingresan a sus programas, reconociéndolos como miembros activos de la comunidad educativa, en su calidad de sujetos de derechos y obligaciones.

Toma en cuenta las competencias básicas que posee y las experiencias que ha tenido en su desarrollo personal y social, sobre las cuales construye su formación.

Establece los niveles de conocimiento que posee, sus valores, comportamientos y habilidades y determina aquellos que deben ser complementados hasta nivelarlos en la conducta de entrada requerida para una cabal comprensión, asimilación y construcción personal de conocimientos.

Durante el proceso de formación en sus profesiones va desarrollando competencias y comportamientos afines a la cultura Institucional, sus principios y valores e incorpora progresivamente conocimientos y adquiere compromiso con su propia formación

Al terminar la carrera el perfil del egresado comporta las siguientes características:

- Poseedor de competencias consistentes, y de habilidades para reconocer su entorno, emitir juicios críticos, tomar decisiones responsables, asumir liderazgo y afrontar los retos profesionales y sociales, que le conceden idoneidad para el eficiente desempeño laboral.
- Sólidos conocimientos técnicos relacionados con su profesión y disciplinado para continuar explorando e incorporando nuevos conocimientos afines con sus funciones. Preparado para crear empresa y generar posibilidades de trabajo para sí mismo y para otros.
- Sentido humano y social; solidario, respetuoso, tolerante, con disposición para trabajar en equipo y establecer compromisos y responsabilidades, autónomo y auténtico en sus decisiones, con capacidad para adaptarse a los cambios.

- Debe actuar siempre con sanas costumbres en sus tareas y compromisos adquiridos para la realización de la práctica empresarial
- Características de emprendedor como empresario independiente
- Visión para poner en acción proyectos productivos

BIENESTAR INSTITUCIONAL

El bienestar es parte indispensable en la formación del profesional. Genera sentimientos de pertenencia y afiliación, estimula el crecimiento espiritual y cultural, y fortalece el desarrollo físico y emocional de la comunidad educativa.

Concede importancia al cuidado de la salud, la práctica del deporte y amplía cada vez más sus horizontes de formación social, cultural, artística, de manera interdisciplinaria. Involucra a todos los estamentos en un mismo propósito de crecimiento personal y social, mediante el desarrollo de actividades en las cuales participa toda la comunidad, contribuyendo a la formación integral.

La Institución cuenta con el Área de Bienestar y Proyección que tiene como objetivo prioritario promover el desarrollo y bienestar integral de todos los miembros de la comunidad educativa, mediante el desarrollo de estrategias de promoción humana, fortalecimiento espiritual y capacitación y extender sus acciones a la sociedad para contribuir efectivamente a mejoramiento social.

En el Proyecto Educativo de la Institución, uno de sus objetivos Institucionales prioritarios es formar integralmente, para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, más autónoma y más equilibrada. Para lograrlo, una de las estrategias que se desarrollan, es el fortalecimiento permanente de los programas de bienestar. Los programas y actividades que se planean buscan responder a las expectativas de la comunidad educativa. Las limitaciones de recursos de la institución han llevado a sus directivos a buscar la posibilidad de promover convenios de intercambio con otras Instituciones de educación superior.

El Área de Bienestar y Proyección está conformada por las siguientes actividades:

- Actividad de Asesoría Psicológica y Consejería
- Actividad Cultural y Deportivo

- Actividad de Proyección Social y Promoción
- Actividad Integración a la vida Universitaria
- Actividad de Beneficios económicos-Becas

Integración a la vida universitaria

Con el fin de adaptar y facilitar al nuevo estudiante su permanencia en el programa académico, la Institución realiza talleres, cursos y vivencias respecto a su dimensión trascendente como estudiante universitario y los retos que conlleva estudiar una carrera profesional.

Para lograr este propósito, la Institución programa los siguientes espacios curriculares que son de obligatorio cumplimiento:

- Rol del estudiante en la vida universitaria
- Desarrollo personal
- Su carrera como proyecto de vida-plan de estudios
- Rendimiento académico
- Metodología de estudio

Beneficios Económicos

La Institución dentro de su compromiso de responsabilidad social viene configurando un programa de becas y auxilios para aquellos estudiantes que tienen dificultades para estudiar una carrera universitaria

Becas, la Institución otorgara una beca para estudiantes que logren el mejor rendimiento académico.

Beca para estudiantes de colegios distritales, estratos 1,2 3.

Exaltación de méritos. Reconocimiento empresarial que otorga la Institución, esta distinción es entregada a estudiantes o egresados que sobre salgan en los siguientes aspectos:

académico, investigativo, científicos, culturales, deportivos y sociales, el cual se otorga mediante un diploma

Sector de Asesoría Psicológica y Consejería

El propósito general de este sector es contribuir al desarrollo humano integral de todos los miembros de la Institución, mediante el fortalecimiento de habilidades y actitudes personales y sociales y de atención personalizada, cuando la realidad de la persona así lo requiera.

Desde este sector se realizan programas de crecimiento personal, desarrollo de habilidades y destrezas, talleres de autoconocimiento, integración y recreación, así como consulta psicológica. Se coordinan desde aquí los procesos de selección e inducción.

Sector Cultural y Deportivo

El desarrollo humano integral se consigue en la medida en que todas las expresiones del hombre se posibilitan para poder delimitar el marco de los intereses y actitudes personales.

La Institución comprende la importancia del deporte pero asume las limitaciones de planta física para la programación de actividades deportivas, de formación y competición.

La Institución garantiza a través de convenios, campos y escenarios deportivos, con el Propósito de facilitar el desarrollo de estas actividades en forma permanente.

Las actividades que se realizan son:

- * Apoyo a la conformación de grupos de música, danza, teatro, de acuerdo con los intereses de los miembros de la comunidad educativa.
- * Apoyo a la capacitación en actividades culturales.

- * Desarrollo de programas de formación en pintura, fotografía, historia del arte y en aquellos tópicos de interés general.
- * Apoyo a la conformación de equipos deportivos.

Recurso humano que apoya las actividades de Bienestar

La Institución, como ya se había expresado, cuenta con un equipo humano dirigido por la Directora de Bienestar y con la asesoría permanente de un psicólogo y el apoyo de la Secretaría General y la Dirección Académica en la difusión de los programas.

Como recursos físicos, cuenta con una oficina cerrada que puede utilizarse como consultorio psicológico por la privacidad que ofrece. Dispone de una zona de encuentro de estudiantes apta para reuniones grupales, de un salón múltiple para actividades culturales y recreativas y de la cafetería.

En el presupuesto Institucional se establecen las partidas destinadas a Bienestar para cada período académico, de acuerdo con la legislación vigente. Ley 30/92, artículo 117 y 118

Proyección Social y Promoción

La proyección y promoción, extensión o servicio se comprende como la presencia y compromiso Institucional con la sociedad, hace parte de las acciones básicas de la educación superior y busca propiciar el dialogo con estamentos, organismos, asociaciones, Instituciones, comunicadores y grupos regionales, nacionales con el ánimo de establecer el intercambio de conocimiento, de saberes y de prácticas acordes con las necesidades y con los nuevos avances del conocimiento.

Operativamente, en la actualidad, Bienestar, Proyección Social y Promoción se encuentran en una sola área.

La proyección social se refleja en la educación permanente, la práctica empresarial, las prácticas académicas, la promoción de la Institución y el Fondo de Becas.

La Educación Continuada y las prácticas profesionales y pasantías son coordinadas desde Bienestar con la dirección y supervisión del Director Académico.

Educación Continuada o Permanente: Realización y divulgación de cursos, diplomados, seminarios, entre otros, dirigidos a solucionar problemas propios de las disciplinas en el campo profesional o a responder a las necesidades de la comunidad.

Prácticas y Pasantías: La vinculación de estudiantes a las empresas e Instituciones de la sociedad a través de la práctica profesional es objetivo Institucional, por ello se están buscando convenios que posibiliten una mejor proyección de las mismas, además de ser un mecanismo de autoevaluación permanente.

Práctica Social: Busca desarrollar programas y proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones reales del medio social, mediante la vinculación de docentes y estudiantes a esta actividad.

EGRESADOS

La Institución está diseñando políticas y estrategias para mantener una relación y comunicación permanente con todos y cada uno de sus egresados. Para lo cual se fija los siguientes propósitos:

- Definición de un marco normativo de seguimiento a egresados
- Asignación de recursos financieros para garantizar el seguimiento a egresados
- Apoyar la creación de la asociación de egresados
- Definir estrategias de comunicación y seguimiento a egresados
- Fomentar el sentido de pertenencia de egresados con la Institución
- Realizar estudios de impacto de sus egresados

ORGANIZACIÓN ADMINISTRACION Y GESTION

El Sistema de organización, administración y gestión de la Institución Suramérica Educación Superior se encuentra desarrollado programas, planes y acciones que incluyan las funciones sustantivas de la Institución, orientadas a la aplicación eficiente de los recursos con criterio de racionalidad y calidad.

En cuanto a la gestión administrativa existen debilidades y fortalezas pero se está trabajando en el camino de la excelencia en la construcción de manuales de funciones y procedimientos e indicadores de gestión, en el marco de una política de calidad, articulando procesos, preservando valores y filosofía Institucional y con la participación permanente de toda la comunidad académica.

En este proceso las acciones de las directivas de la Institución están plenamente comprometidas a lograr los objetivos y postulados de acuerdo con la misión

INTERNACIONALIZACION

Globalización de la Educación Superior

El ciberespacio rompe las barreras físicas y crea nuevas oportunidades de formación, la educación virtual, las universidades en línea, se crean nuevas formas de capacitación, alianzas con Instituciones internacionales, educación virtual y producción de contenidos digitales

Para la Institución la globalización es un marco de oportunidades y retos para los individuos en la sociedad de la información, por lo tanto la Institución está dando sus primeros pasos hacia la internacionalización, para cumplir con este propósito se está en un proceso de reorganización Institucional en la búsqueda de una organización sistémica, esto exige hacer cambios al interior de la Institución de acuerdo con nuestras fortalezas y debilidades.

En relación a la parte internacional se están haciendo los primeros contactos para acuerdos y convenios con Instituciones del exterior en el ámbito académico o en compartir información.

Adicionalmente se está creando la oficina de relaciones internacionales

RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS

Los recursos financieros de la Institución, su manejo del presupuesto, los gastos e inversiones están en cabeza del Vicerrector administrativo y financiero, el presupuesto es detallado en rubros que faciliten la gestión académica, financiera, administrativa y operativa de la Institución.

Tiene dentro de sus funciones principales, las siguientes:

- Liderar proyectos de inversión que apoyen la misión de la Institución
- Velar por la transparencia y la eficiencia en la gestión de los recursos
- Propiciar un modelo de eficiencia en la gestión organizacional
- Desarrollar políticas financieras, de inversión y gastos con la política de la junta Directiva la Institución
- Velar por una adecuada racionalización de los gastos

Política de Inversión.

Los excedentes de cada periodo académico son destinados para inversión, basados en el plan de desarrollo de la Institución y el respectivo plan de mejoramiento, según el proceso de autoevaluación, dicha inversión se orienta según los siguientes lineamientos:



- Capacitación y Formación Docente 4%
- Planta Física y Dotación 18%
- Equipos de cómputo 10%
- Laboratorios Especializados 15%
- Recursos Bibliográficos y de Información 20%
- Bienestar y Proyección Social 3%
- Internacionalización 2%
- Investigación 5%
- Relación con el sector externo 3%
- Reserva para ampliación de infraestructura física 20%

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Desde esta perspectiva, Suramérica Educación Superior aprovecha toda reunión colectiva de su comunidad educativa o de alguno de sus estamentos para autoevaluarse.

La Institución es una institución sin ánimo de lucro y con decidido interés por lo social, de acuerdo con su Misión y Visión.

Aspectos positivos de la Institución:

- Buen clima organizacional manifiesto en el espíritu de colaboración y buen trato por parte de directivos, administrativos y docentes.
- Buena calidad del equipo docente.
- Buenas instalaciones y servicios.
- Excelente ubicación geográfica y fácil acceso a la Institución.
- Las facilidades económicas que se le brindan a los estudiantes.
- El sentido social de la Institución.

Aspectos Negativos:

- Faltan estrategias de comunicación e integración de los estudiantes.
- Faltan equipos en la sala de sistemas.
- Falta conexión a internet en la Biblioteca.
- Los precios de la cafetería son altos.
- Es necesario una revisión del Plan de Estudios para incrementar el manejo de nuevos programas de sistemas y pasantías.

Bibliografía

Ley 30 de 1992.

Decreto 1295 de 2010.

Política Pública de Educación Superior de 2010.